

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

SEGUNDO VOLUMEN

PARTE QUINTA

LA CIENCIA EN MÉXICO. LOS SABIOS. ELEMENTOS DE TRABAJO CIENTÍFICO.
PROTECCIÓN DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES. CONTRIBUCIÓN DE MÉXICO AL PROGRESO CIENTÍFICO.
ACADEMIAS. INSTITUTOS. REVISTAS. CONCURSOS CIENTÍFICOS

CAPÍTULO		Págs.
	I.—Preliminar.	417
»	II.—Orígenes de la ciencia mexicana	421
»	III.—Faz inicial del movimiento científico mexicano	427
»	IV.—Faz de transición de la ciencia mexicana.	434
»	V.—Faz independiente de la ciencia mexicana	440
	I.—Época de la cultura científica especial	442
	II.—Segunda época del período moderno de la ciencia mexicana ó época de la cultura científica general	458
»	VI.—Estímulos del adelanto científico. Elementos de trabajo científico. Protección del Estado y de los particulares. Contribución de México al progreso científico. Academias. Institutos. Concursos científicos	460

PARTE SEXTA

LA EDUCACIÓN NACIONAL

INTRODUCCIÓN.	468
CAPÍTULO I.—La educación entre los antiguos mexicanos (de... á 1521)	469
» II.—La conquista española: sus efectos sobre la educación de las razas indígenas	475
» III.—Instituciones educativas destinadas á los mestizos y á los criollos.	480
» IV.—Influencias educativas que produjeron la independencia y sus primeros efectos.	488
» V.—El individualismo y sus efectos generales sobre la educación después de 1821.	493
» VI.—Ensayos de reorganización de 1836 á 1845	500
» VII.—Educación debida al esfuerzo individual.	507
» VIII.—Vicisitudes de la instrucción pública de 1855 á 1867	512
» IX.—Efectos sociales de las instituciones educativas desde 1821 hasta 1867.	517
» X.—Organización científica de la enseñanza primaria y preparatoria en 1867	523
» XI.—Organización de la enseñanza profesional en 1867.	528
» XII.—Las innovaciones de 1868 y 1869	533

	Págs.
CAPÍTULO XIII.—Predominio creciente de las instituciones oficiales de enseñanza y pasajero decrecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria	537
» XIV.—Especialización de los estudios en las escuelas superiores de 1869 á 1889	541
» XV.—Primeros esfuerzos para organizar analíticamente la instrucción primaria y mejorar su profesorado (1869 á 1882)	545
» XVI.—Las escuelas normales de profesores, la ley de instrucción obligatoria de 1888 y los congresos nacionales de instrucción de 1889 y 1891	550
» XVII.—Creciente progreso y estado actual de las escuelas normales de la República	559
» XVIII.—Perfeccionamientos sucesivos de la instrucción profesional hasta 1896 y de la primaria hasta nuestros días. Condiciones en que ahora se encuentra	563
» XIX.—Reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria y estado actual de la enseñanza secundaria en todo el país.	572
» XX.—Reorganización y estado actual de las escuelas especiales	580
» XXI.—La irradiación de los sistemas educativos y la difusión de la enseñanza	591
Las instituciones indirectamente educativas	596
CONCLUSIÓN	599

PARTE SÉPTIMA

LAS LETRAS PATRIAS

INTRODUCCIÓN	603
I.—Ojeada retrospectiva	607
II.—Elementos generadores de la literatura mexicana. Su desarrollo y progresos.	611
III.—La obra literaria	614
La poética	615
La épica	630
La dramática.	630
La novela	634
La prosa.	638
El periodismo. Polemistas, críticos, costumbristas	639
Historiógrafos, sociólogos, viajistas	643
Oratoria.	646
IV.—Estado actual de las letras mexicanas.	650
Porvenir de las letras patrias.	660

PARTE OCTAVA

EL MUNICIPIO. LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES. LA ASISTENCIA PÚBLICA

EL MUNICIPIO

I.—Los orígenes. Época colonial (1521-1821).	
1. Orígenes y evolución del Municipio en España.—2. Origen del Municipio en la Nueva España.—	
3. Primera organización. Leyes de Indias.—4. Primer ayuntamiento de la ciudad de México.—5. Nombramiento de los funcionarios municipales.—6. Su retribución.—7. Funciones de los ayuntamientos.	
8. Sus fondos.—9. Erección de poblaciones.—10. Ordenanzas municipales.—11. Supremacía de la ciudad de México y de su ayuntamiento. Ingerencia de los virreyes en su gobierno local.—12. Carác-	

	Págs.
ter de los ayuntamientos coloniales. Su ingerencia en la política y su función en la insurrección.—	
13. Conclusión y resumen	665
II.—México independiente. La Anarquía y la Reforma (1821-1867).	
14. Entrada de los ayuntamientos á la era independiente.—15. Constitución de 1824. Erección del Distrito Federal.—16. Influencia de la agitación política en los ayuntamientos.—17. Constitución centralista de 1836. Ordenanzas de 1840.—18. Bases orgánicas de 1843.—19. Reorganización municipal bajo el gobierno del general Herrera.—20. Medidas de la administración del general Arista.—21. Nueva organización municipal bajo la administración del general Santa Anna.—22. El municipio y el Distrito Federal bajo la administración Álvarez-Comonfort.—23. Constitución de 1857. Leyes de Reforma.—24. Primer periodo de gobierno del señor Juárez.—25. Régimen municipal del Imperio.—26. Función electoral de los ayuntamientos.—27. Conclusión y resumen	672
III.—La República constituida (1867-1900).	
28. Comienzo de la era de evolución pacífica.—29. Solidaridad creciente de los ayuntamientos con los respectivos gobiernos. Consolidación del crédito. Empréstitos municipales.—30. Reforma y modernización de las ciudades.—31. Necesidad de transformación de las instituciones municipales. Extensión y complicación de los servicios.—32. Aumentos á la dotación de los fondos municipales.—33. Abolición de las alcabalas. Ley general de ingresos municipales de 1897.—34. Estado de las rentas municipales al fin del siglo xix.—35. Auxilios de la Federación y de los Estados á los municipios.—36. Sistemas empleados para los servicios y obras municipales. Juntas auxiliares. Ramos que se han segregado de la administración municipal.—37. Atribuciones de los ayuntamientos.—38. El gobierno del Distrito Federal. Organización del Distrito y los municipios.—39. La legislación municipal vigente.—40. El personal de los ayuntamientos.—41. Situación de los ayuntamientos al comenzar el siglo xx.—42. Los pueblos de indios.—Conclusión.	678
43. Cuestiones tratadas en la conclusión.—44. El Municipio como unidad administrativa y división territorial.—45. Personalidad jurídica del Municipio.—46. Su función general.—47. Su falta de función legislativa.—48. Su falta de función judicial.—49. Su función ha sido puramente administrativa.—50. Deficiencias de su organización.—51. Absorción de las funciones municipales por los gobiernos superiores.—52. Nuevas bases de las instituciones políticas.—53. Nuevos horizontes del gobierno de las ciudades.—54. Transformación probable del Municipio en el siglo xx	687

LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES

1. Relación entre las prisiones y el derecho penal.—2. Legislación española al fundarse la colonia de la Nueva España.—3. Las Leyes Recopiladas.—4. Las Leyes de Indias.—5. Los presidios. Medio de conquista y población.—6. Cárceles en la ciudad de México durante la época colonial.—7. Inseguridad en la Nueva España. La Acordada.—8. La Independencia.—9. Resonancia del sistema reformista de las cárceles en México.—10. Reglamento de cárceles de 1814, 1820 y 1826. Supresión de los calabozos estrechos (1823). Talleres (1833).—11. Presidios como medio de abrir y conservar las carreteras.—12. Esfuerzos de reforma carcelaria de 1841.—13. Casa de corrección de Gorostiza.—14. Establecimiento de talleres en 1843.—15. Penitenciarias de Jalisco, Puebla y Guadalupe-Hidalgo. Decreto de Otero de 1848.—16. Penitenciaría en el edificio de las Recogidas.—17. Convocatoria de 1848. Proyectos Hidalgo, Besozzi y Griffon.—18. Creación de la Inspección general de las prisiones y supresión de ella.—19. Construcción de la Penitenciaría impuesta como obligación á la empresa del ferrocarril de Veracruz.—20. Constitución de 1857.—21. Supresión de la cárcel de la ex-Acordada. Creación de la de Belem.—22. Las cárceles en la época de las revueltas. Consignación de los criminales al servicio militar. Extracción de los presos para convertirlos en combatientes.—23. Nuevos esfuerzos á la restauración de la República (1868-1871). Proyecto de Penitenciaría formado por los profesores de la Escuela de Bellas Artes.—24. El Código Penal. Obra meritoria de Martínez de Castro.—25. Proyectos en la primera época del gobierno del general Díaz. Perote, Tepetzotlán. Proyecto Rivas y Plowes. Proyecto Medina y Ormaechea.—26. Escuelas correccionales. Momoluc. Escuela industrial de San Pedro y San Pablo.—27. Los trabajos fecundos. Proyecto y construcción de la Penitenciaría de México. Reforma del Código Penal.—28. Inauguración de la Penitenciaría de México. Reorganización de los establecimientos penales del Distrito Federal.—29. Penitenciarías de los Estados.—30. Presos federales. Prisiones militares.—31. Subsistencia de la pena de muerte.—Conclusión.	690
---	-----